

Guayaquil, 1 de Marzo de 2011

Señor
Aldo Bruzzone Leone
Ciudad

43826

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PREDIAL ROCECA S. A. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día 10 de Diciembre de 2010, tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual para los fines de la liquidación de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 12 de Abril de 1983 la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Junio de 1983.

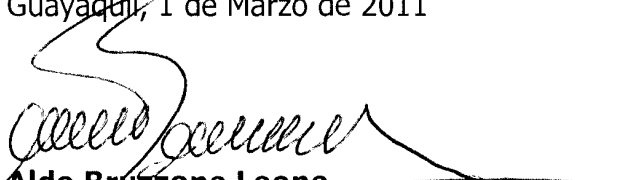
Atentamente,



José Emilio Bruzzone Leone
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PREDIAL ROCECA S. A. EN LIQUIDACIÓN, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 1 de Marzo de 2011



Aldo Bruzzone Leone

Urdesa Central – Circunvalación Sur 111-B y V. E. Estrada
C. E. 0903820033

NUMERO DE REPERTORIO: 13.268
FECHA DE REPERTORIO: 10/Mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **PREDIAL ROCECA S.A." EN LIQUIDACION "**, a favor de **ALDO BRUZZONE LEONE**, a foja **23.594**, Registro Mercantil número **4.469**.

ORDEN: 13268



\$

REVISADO POR:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'ZC' or similar, written over the 'REVISADO POR:' text.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Zoila Cedeño', written over a horizontal line.
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA